



Noticias COMURES

Fortalecimiento Gremial y Municipal

No. 14, Septiembre de 2005

ALCALDÍAS ELABORAN SUS NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO

La Corte de Cuentas de la República ha mandado a las entidades del sector público y dentro de estas a las alcaldías para que elaboren sus Normas Técnicas de Control Interno.

Dichas normas deben estar apegadas a la realidad de cada comuna y deben establecer pautas generales que orienten el accionar de las instituciones en un adecuado sistema de control interno y probidad administrativa para el logro de la eficiencia, efectividad, economía y transparencia en la gestión que desarrollan.



COMURES interesada en la modernización de sus municipalidades les ha orientado para que den seguimiento a este requerimiento, les ha apoyado para canalizar asistencia técnica especializada y realizado sondeos para determinar el grado de cumplimiento sobre esta disposición.

Las alcaldías tienen hasta el 30 de septiembre para presentar sus normas técnicas al organismo contralor por lo que COMURES hace un llamado a agilizar el proceso de elaboración y cumplir en el plazo establecido.

Asesorías colectivas



COMURES continua en el 2005 implementando jornadas de asesorías colectivas de orientación técnica y legal a nivel de los CDA ampliados con participación de alcaldes, concejales y empleados municipales.

Este año se han atendido a algunos CDA entre estos a La Libertad, Santa Ana, San Miguel y Sonsonate.

COMURES continuara esta modalidad de asesoría que además de orientar a los agremiados permite ampliar los vínculos entre las municipalidades a través del contacto con los concejales y empleados.

Con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), COMURES edito la Guía Metodológica para la Planeación Estratégica Participativa Municipal.



El documento pretende ser un apoyo para los procesos de planificación del desarrollo local liderados por las alcaldías y la ciudadanía.

Un total de 31 municipalidades tienen implementada la versión 8.0 del sistema mecanizado del Registro del estado Familiar (REF).



Con esto COMURES y las municipalidades que optan por este sistema, están en un proceso de mejora continua para elevar los niveles de eficiencia y efectividad con que se prestan los servicios a su población.

Estimados amigos y amigas, somos la Corporación de las 262 Municipalidades de la República de El Salvador, entidad gremial que promueve, fortalece y defiende la autonomía municipal, siendo nuestros grandes objetivos la democracia participativa, el desarrollo local y el carácter gremial. Nos complace que conozcan de nuestra labor a través de Internet.